

I. INFORME EJECUTIVO

Chihuahua, Chih., 25 de Febrero 2019

LIC. TERESA DE JESUS PIÑÓN CHACÓN
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE
CHIHUAHUA (ICATECH)

PRESENTE.-

Me permito informar sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la situación financiera de esa Entidad al **31 de Diciembre de 2017**, así como los resultados de sus operaciones, por el periodo del **1 al 31 de Diciembre de 2017**, en mi carácter de Comisario Público Propietario del **Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua**, mediante oficio de designación No. SFP/1239/2017 de fecha 08 de Septiembre de 2017, signado por la Titular de la Secretaría de la Función Pública.

Lo anterior, de conformidad con lo señalado en los artículos 63 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Chihuahua, vigente; 34 fracciones I y XXIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, vigente; artículos 8 fracción IX, segundo párrafo y 10 fracción XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Chihuahua, vigente en los términos del artículo décimo sexto transitorio del Decreto LXV/RFLEY/0003/2016 I P.O., publicado en el periódico Oficial del Estado del día 3 de octubre de 2016, vigente y los Lineamientos de los Órganos de Control y Vigilancia de las Entidades Paraestatales del Estado de Chihuahua contenidas en las Disposiciones Administrativas Complementarias para el Programa Estatal de Control Gubernamental, en vigor.

De igual manera le informo que he asistido a las reuniones de la Junta Directiva de la mencionada entidad a las que he sido convocado de conformidad con el artículo 5 fracciones III y IV de los Lineamientos de los Órganos de Control y Vigilancia de las Entidades Paraestatales del Estado de Chihuahua, en vigor.

Se emitieron **3 observaciones** de auditoría que se contienen en el capítulo III del presente informe, denominado "Reporte de Observaciones", misma que deberá de ser solventada en un plazo de **15 días hábiles** contados a partir de la fecha de recepción del presente informe, de las cuales destaca lo siguiente:

- 1) Del análisis efectuado a los saldos a las subcuentas de Materiales y Suministros, se tomaron varias muestras, cotejando y revisando la documentación, dichas muestras generaron movimiento de cargos en el mes de Diciembre 2017 por importe de \$76,019.79, esto corresponde por insumos de oficina, adquisición de equipo de cómputo, material para cursos, alimentos para personas, combustibles y uniformes. Del cual no exhiben al menos 3 cotizaciones por la adquisición de los servicios en las pólizas Diario D36, Diario D39, Egresos E13479, Diario D122 y Diario D8, así como la reclasificación por la adquisición del equipo de cómputo que registraron al gasto total en su póliza de Egreso E122.
- 2) Del análisis efectuado a los saldos de las subcuentas de Servicios Generales, presenta partidas contables de cargos en el mes de Diciembre 2017 por un importe de \$109,200.90, Esto corresponde por el mantenimiento de baños en oficinas generales, finiquito por la instalación de cableado, reclasificación de cuentas y arreglos grupales que realizó el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua, Del cual no exhiben la documentación comprobatoria y justificativa de al menos tres cotizaciones y justificación del gasto erogado por los servicios adquiridos por parte del Instituto en las pólizas de Diario D71, Egresos E13470, Egresos E125, Egresos E181 y Diario D80.
- 3) Del análisis efectuado a los saldos de las subcuentas Servicios de Traslados y Viáticos en el País, presentan partidas contables de cargo por un monto en el mes de Diciembre de \$21,559.69. Correspondiente al reembolso y/o comprobación de viáticos del evento "Manos Creativas" en la cd. De Campeche, viáticos cd. Guanajuato a reunión de Procodes y capacitación de directores en la CDMX. Del cual no exhiben la evidencia documental, comprobatoria y justificativa del gasto erogado en las pólizas de Diario D78, póliza de Egresos E117 y póliza Egresos E118, en desapego a la Norma de Otorgamiento de Viáticos y en lo establecido en el Decreto de Austeridad en su numeral décimo séptimo.

He obtenido de los funcionarios y personal de la entidad información sobre las operaciones, documentación y registros que considere necesario examinar, la revisión ha sido efectuada de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el Consejo de Normas de Auditoría y Atestiguamiento de la Federación Internacional de Contadores Públicos, así como la Normatividad vigente aplicable.

Cabe mencionar que la revisión de este mes fue tardía, ya que la documentación e información contable se entregó en resguardo a los funcionarios de la **Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública, Unidad de Operación Regional y Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública** en las instalaciones de la **Secretaría de la Función Pública de Gobierno del Estado de Chihuahua** con domicilio en Calle Victoria No. 310, 2do. Piso, Colonia Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih; Con fecha **09 de Febrero de 2018** se presenta al Organismo el acta de inicio de auditoría **CHIH/FPMS-ICATECH/18**, en su folio **09022018-01** a los Fondos y Programas de Educación Media Superior (FPMS) en el ejercicio Presupuestal 2017 y cerrando dicha revisión en acta administrativa con fecha **23 de Abril de 2018**.

Como resultado de la revisión, se mencionan los aspectos que requieren atención prioritaria por parte de la entidad auditada, para solucionar los problemas detectados y mejorar su operación, en el Capítulo III "Reporte de Observaciones" del Informe Ejecutivo.

CONCLUSIÓN:

En mi opinión, salvo lo expresado en el párrafo anterior relativo a las 3 observaciones de auditoría fincadas en el mes revisado, 35 observaciones de meses anteriores y 21 observaciones pendientes de ejercicios anteriores, dando un total de 59 observaciones pendientes de solventar, los Estados Financieros examinados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua, del 01 al 31 de Diciembre de 2017 y el resultado de sus operaciones por el periodo que terminó en esta fecha.

Seguimiento de Observaciones		
Número de Observaciones Pendientes de Solventar		
2017	2016	Total
38	21	59

Por lo cual, deberá presentar la documentación que solvente las observaciones antes señaladas en el resumen anterior, la recepción de los documentales no podrá exceder de 15 días hábiles posteriores a la fecha de recepción de este informe.

Le reitero la importancia de atender y dar respuesta a la presentación de la documentación que solvente dichas observaciones, ya que de no hacerlo, dichas observaciones pasarían a la competencia de la Dirección General Jurídica y de Responsabilidades de la Secretaría de la Función Pública de Gobierno del Estado de Chihuahua.

Cabe mencionarle que la información contenida en el presente informe, así como en sus anexos, se encuentra reservada en los términos de los Artículos 124, Fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ATENTAMENTE.

**C.P. RUBEN ARMENDARIZ SANDOVAL
COMISARIO PUBLICO PROPIETARIO**

INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

C.c.p. MTRA. ROCÍO STEFANY OLMOS LOYA - SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

V. SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES

No. OBSERVACIÓN	DESCRIPCIÓN OBSERVACIÓN	GESTIONES REALIZADAS	SITUACIÓN ACTUAL
<p>OBS. 2016-07-01. SUB-CTA. No. 5122-1110-001 Productos Alimenticios para Personas.</p>	<p>Del análisis efectuado a esta subcuenta se conoció que en la póliza de Diario No. 158, el gasto efectuado se encuentra mal clasificado.</p>	<p>Se recomienda al ICATECH reclasificar el gasto en la cuenta correspondiente.</p>	<p>PENDIENTE DE SOLVENTAR revisión observación 27/09/18</p>
<p>OBS. 2016-07-02. SUB-CTA. No. 5135-2110-001 Inst, Rep y Mtto de Mob y Eq de Admon, Educ y Rec.</p>	<p>Del análisis efectuado a esta subcuenta se conoció que en la póliza de Diario No. 54, el comprobante que soporte el gasto efectuado no se encuentra anexo a dicha póliza. Desapego al Art. 51 y el Art. 109 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Publico del Estado de Chihuahua, el cual establece que los pagos con cargo al presupuesto serán justificados y comprobados con los documentos originales respectivos, mismos que deberán reunir los requisitos legales aplicables del egreso.</p>	<p>Se recomienda al ICATECH exhibir el comprobante de dicho gasto para su comprobación y en lo sucesivo apegarse al art. 109 La Contabilización de las operaciones presupuestarias y contables deberá respaldarse con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen.</p>	<p>PENDIENTE DE SOLVENTAR revisión observación 27/09/18</p>
<p>OBS. 2016/08-03. SUB-CTA. No. 1241-1000-001 BIENES MUEBLES – MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA - ICATECH</p>	<p>No se exhibió el listado valuado del inventario de mobiliario y equipo de oficina, ni la conciliación del mismo con la cifra que muestra el auxiliar contable de esta cuenta de mayor.</p>	<p>Se recomienda al ICATECH exhibir el listado valuado del mobiliario y equipo de oficina y la conciliación de éste con la cifra que aparece en la contabilidad del Organismo.</p>	<p>PENDIENTE DE SOLVENTAR revisión observación 27/09/18</p>
<p>OBS. 2016/08-04. SUB-CTA. No. 1241-1000-001 BIENES MUEBLES – MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA - ICATECH</p>	<p>No se exhibieron los resguardos actualizados de responsable o usuario final del mobiliario y equipo de oficina a cargo de la entidad.</p>	<p>Se recomienda al ICATECH exhibir los resguardos firmados y actualizados del responsable o usuario final de los bienes que forman parte del mobiliario y equipo de oficina.</p>	<p>PENDIENTE DE SOLVENTAR revisión observación 27/09/18</p>
<p>OBS. 2016/08-05 SUB-CTA. No. 1241-1000-002 EQUIPO DE CÓMPUTO - ICATECH</p>	<p>No se exhibió el listado valuado del inventario del equipo de cómputo, ni la conciliación del mismo con la cifra que muestra el auxiliar contable de esta cuenta de mayor.</p>	<p>Se recomienda al ICATECH exhibir el listado valuado del equipo de cómputo y la conciliación de éste con la cifra que aparece en la contabilidad del Organismo.</p>	<p>PENDIENTE DE SOLVENTAR revisión observación 27/09/18</p>
<p>OBS. 2016/08-06 SUB-CTA. No. 1241-1000-002 EQUIPO DE CÓMPUTO - ICATECH</p>	<p>No se exhibieron los resguardos actualizados de responsable o usuario final del equipo de cómputo a cargo de la entidad</p>	<p>Se recomienda al ICATECH exhibir los resguardos firmados y actualizados del responsable o usuario final de los bienes que forman parte del equipo de cómputo.</p>	<p>PENDIENTE DE SOLVENTAR revisión observación 27/09/18</p>

No. OBSERVACIÓN	DESCRIPCIÓN OBSERVACIÓN	GESTIONES REALIZADAS	SITUACIÓN ACTUAL
OBS. 2016/08-07 SUB-CTA. No. 1244-1000-001 EQUIPO DE TRANSPORTE - ICATECH	No se exhibió el listado valuado del parque vehicular a cargo de la entidad, ni la conciliación del mismo con la cifra que muestra el auxiliar contable de esta cuenta de mayor.	Se recomienda al ICATECH exhibir el listado valuado del parque vehicular y la conciliación de éste con la cifra que aparece en la contabilidad del Organismo.	PENDIENTE DE SOLVENTAR revisión observación 27/09/18
OBS. 2016/08-08 SUB-CTA. No. 1244-1000-001 EQUIPO DE TRANSPORTE - ICATECH	No se exhibieron los resguardos actualizados de responsable o usuario final de los vehículos que forman parte del parque vehicular a cargo de la entidad.	Se recomienda al ICATECH exhibir los resguardos firmados y actualizados del responsable o usuario final de vehículos propiedad del Instituto.	PENDIENTE DE SOLVENTAR revisión observación 27/09/18
OBS. 2016/09-09 SUB-CTA. No. 1246-1000-001 BIENES MUEBLES - MAQUINARIA Y EQUIPO - ICATECH	No se exhibió el listado valuado del inventario de maquinaria y equipo ni la conciliación del mismo con la cifra que muestra el auxiliar contable de esta cuenta de mayor.	Se recomienda al ICATECH exhibir el listado valuado de la maquinaria y equipo y la conciliación de éste con la cifra que aparece en la contabilidad del Organismo.	PENDIENTE DE SOLVENTAR revisión observación 27/09/18
OBS. 2016/09-10 SUB-CTA. No. 1246-1000-001 BIENES MUEBLES - MAQUINARIA Y EQUIPO - ICATECH	No se exhibieron los resguardos actualizados de responsable o usuario final de la maquinaria y equipo a cargo de la entidad.	Se recomienda al ICATECH exhibir los resguardos firmados y actualizados del responsable o usuario final de los bienes que forman parte la maquinaria y equipo a cargo de la entidad.	PENDIENTE DE SOLVENTAR revisión observación 27/09/18
OBS. 2016/10-11 SUB-CTA. No. 1123-1000-100 DEUDORES DIVERSOS - PROLCI SUB-CTA. No. 1123-1000-100	Se observa que la sub-cuenta revisada no ha presentado movimientos de abono por un periodo superior a los 11 meses de antigüedad, así mismo, es importante señalar que el saldo acumulado pendiente de comprobar de esta sub-cuenta viene del ejercicio 2014.	Se recomienda al ICATECH depurar a la brevedad el saldo pendiente por comprobar para este sub-cuenta.	PENDIENTE DE SOLVENTAR revisión observación 27/09/18
OBS. 2016/10-12 SUB-CTA. No. 1126-1000-121 DEUDORES DIVERSOS - CAROLINA DEL CARMEN DE LA ROSA MONTILLA	La sub-cuenta revisada muestra un saldo acumulado a la fecha de este informe de \$11,238.38, se observa que dicho deudor ya no labora en ICATECH.	Se recomienda al ICATECH depurar a la brevedad el saldo pendiente por comprobar para este sub-cuenta, mediante autorización del consejo técnico.	PENDIENTE DE SOLVENTAR revisión observación 27/09/18
OBS. 2016/10-13 SUB-CTA. No. 1131-1000-104 ANTICIPO PARA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS AMÓN EDMUNDO CUERVO	Se observa la falta de documentación que soporte la solicitud, autorización y otorgamiento del recurso comprobando los fines para los que fue solicitado. Préstamo de \$50,000.00 originalmente, menos dos compensaciones retenidas de \$20,000.00, saldo pendiente \$30,000.00	Se recomienda al ICATECH anexar documentación comprobatoria para dicha solicitud y otorgamiento de recurso, debidamente autorizada y justificada.	PENDIENTE DE SOLVENTAR revisión observación 27/09/18

No. OBSERVACIÓN	DESCRIPCIÓN OBSERVACIÓN	GESTIONES REALIZADAS	SITUACIÓN ACTUAL
<p>OBS. 2016/11-14</p> <p>SUB-CTA. No. 1112-1000-001 BANCOS - BANCOMER CTA. 0137412207</p>	<p>Se observa que a la fecha de este informe no se ha depurado la conciliación de la cuenta bancaria No. 0137412207 aperturadas en la Institución Bancaria denominada BANCOMER la cual muestra una diferencia no aclarada por \$3.00 proveniente del registro del cheque No. 8079 de fecha 04 de Febrero de 2015 así mismo en el apartado de cargos no correspondidos por el banco, se muestra una diferencia no aclarada por \$2,811.88, que viene arrastrándose de ejercicios anteriores.</p>	<p>Se recomienda al ICATECH depurar a la brevedad los saldos mencionados para esta cuenta bancaria.</p> <p>Nota: Los \$3.00 ya están conciliados (27/09/18). Pendiente identificar importe de \$2,811.88</p>	<p>PENDIENTE DE SOLVENTAR</p> <p>revisión observación 27/09/18</p>
<p>OBS. 2016/11-17</p> <p>PROCEDIMIENTOS DE ENTREGA RECEPCIÓN</p>	<p>Se detectó que a la fecha de entrega de este Informe se encuentran pendientes de realizar Procedimientos de "Entrega - Recepción" por parte de los funcionarios responsables de las diferentes Unidades Administrativas, mismas que comprenden niveles de Director, Jefe de Departamento y Jefe de Oficina, lo anterior representa una inobservancia a lo establecido en el artículo 20 de la ley de Entrega Recepción para el Estado de Chihuahua.</p>	<p>Se recomienda al ICATECH llevar a cabo los Procedimientos de Entrega - Recepción omitidos de acuerdo a la Normatividad establecida, apoyándose para tal efecto en su Dependencia Cabeza de Sector, (Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico).</p>	<p>PENDIENTE DE SOLVENTAR</p> <p>revisión observación 27/09/18</p>
<p>OBS. 2016/12-19</p> <p>PRESTAMOS OTORGADOS A C.P. VIATICOS</p> <p>JORGE LUIS MENDOZA DELGADO SUB-CTA. No. 1126-1000-055</p>	<p>Se observa que esta subcuenta no presenta movimientos de crédito por un periodo superior a los 3 meses, con un saldo a la fecha de este informe de \$4,199.80; lo que se traduce en una falta de depuración de este saldo en base a su antigüedad. Lo anterior representa una inobservancia a lo establecido en la "Norma para el Otorgamiento de Viáticos en Comisiones Oficiales para las Dependencias y Entidades del Estado de Chihuahua" la cual establece en su numeral 11.3.2 que <i>la comprobación de las comisiones oficiales deberá realizarse a más tardar dentro de los 5 días hábiles siguientes al término de la misma.</i></p>	<p>Se recomienda al ICATECH realizar las gestiones de cobro necesarias para la recuperación de los anticipos para gastos correspondientes, ya sea a través del reembolso de las cantidades no comprobadas o la obtención de los comprobantes correspondientes; y en lo subsecuente apegarse a la Normatividad aludida.</p>	<p>PENDIENTE DE SOLVENTAR</p> <p>revisión observación 27/09/18</p>
<p>OBS. 2016/12-20</p> <p>PRESTAMOS OTORGADOS A C.P. VIATICOS</p> <p>CAROLINA DEL CÁRMEN LA ROSA MONTILLA SUB-CTA. No. 1126-1000-121</p>	<p>Se observa que esta subcuenta no presenta movimientos de crédito por un periodo superior a los 3 meses, con un saldo a la fecha de este informe de \$11,238.38; lo que se traduce en una falta de depuración de este saldo en base a su antigüedad. Lo anterior representa una inobservancia a lo establecido en la "Norma para el Otorgamiento de Viáticos en Comisiones Oficiales para las Dependencias y Entidades del Estado de Chihuahua" la cual establece en su numeral 11.3.2 que <i>la comprobación de las comisiones oficiales deberá realizarse a más tardar dentro de los 5 días hábiles siguientes al término de la misma.</i></p>	<p>Se recomienda al ICATECH realizar las gestiones de cobro necesarias para la recuperación de los anticipos para gastos correspondientes, ya sea a través del reembolso de las cantidades no comprobadas o la obtención de los comprobantes correspondientes. y en lo subsecuente apegarse a la Normatividad aludida.</p>	<p>PENDIENTE DE SOLVENTAR</p> <p>revisión observación 27/09/18</p>

No. OBSERVACIÓN	DESCRIPCIÓN OBSERVACIÓN	GESTIONES REALIZADAS	SITUACIÓN ACTUAL
<p>OBS. 2016/12-22</p> <p>ACTIVO FIJO - EQUIPO DE TRANSPORTE SUB-CTA. No. 1244-1000-001</p>	<p>Con póliza de egresos 1 de fecha 22 de diciembre de 2016 se registró la adquisición de un vehículo marca RENAULT, tipo KOLEOS, Modelo 2017, Color Tornado Grey por un valor de \$461,900.00 incluyendo el IVA, pagado con cheque número 000001 de la Institución Bancaria denominada SANTANDER MEXICO S.A., mismo que se muestra en la cédula analítica de Activo Fijo de Equipo de Transporte de este Informe.</p> <p>Esta adquisición se ampara con comprobante fiscal con número de folio y serie 5485-D emitido por Muelles y Mofles Cuervo S.A. de C.V., cuya descripción señala un automóvil nuevo, cuyas características se describen en el párrafo anterior, y que se detalla en la cédula analítica de Activo Fijo de Equipo de Transporte de este Informe.</p> <p>En este caso se observa que, la persona moral que emite el comprobante fiscal descrito, no acreditó ser el fabricante, ensamblador, distribuidor autorizado o comerciante en el ramo de vehículos que realiza la enajenación del bien por primera vez; esto en concordancia con lo que establece la Ley Federal del Impuesto Sobre Vehículos Nuevos la cual define que se entiende por automóvil nuevo. Por otra parte, el Instituto no exhibió la factura original emitida por alguna de las instancias antes descritas, de donde salió el vehículo por primera vez, misma que debió proporcionarle la persona moral que le hizo esta venta.</p>	<p>Justificar la razón de haber adquirido un vehículo bajo la premisa de que se trata de una unidad nueva a una persona moral que no está acreditada como un fabricante, ensamblador, distribuidor autorizado o comerciante en el ramo de vehículos; así mismo exhibir la factura original expedida por el distribuidor autorizado que enajenó por primera vez este vehículo.</p>	<p>PENDIENTE DE SOLVENTAR</p> <p>revisión observación 27/09/18</p>
<p>OBS. 2016/12-23</p> <p>ACTIVO FIJO - EQUIPO DE TRANSPORTE SUB-CTA. No. 1244-1000-001</p>	<p>Al momento de llevar a cabo la revisión de auditoría, el Instituto no exhibió el Acta de Sesión de su Órgano de Gobierno en donde se APROBÓ la aplicación de Ingresos Propios para la adquisición del vehículo marca RENAULT, tipo KOLEOS, Modelo 2017, Color Tornado Grey por un valor de \$461,900.00, incluyendo el IVA.</p> <p>Lo anterior representa una inobservancia a lo establecido en el artículo 61, fracción II de la Ley de Entidades Paraestatal del Estado de Chihuahua la cual establece como una atribución indelegable de los Órganos de Gobierno aprobar los presupuestos de la entidad, así como sus modificaciones.</p> <p>Cabe mencionar que en Sesión Ordinaria celebrada el día 17 de Febrero de 2017 el Órgano de Gobierno del Instituto VALIDÓ a posteriori la adquisición del vehículo observado; precisando que el artículo 11 de la Ley de Creación del Instituto establece que su Junta Directiva (Órgano de Gobierno) sesionará de forma extraordinaria cuando sea necesario, a Convocatoria de su Presidente.</p>	<p>Justificar el hecho de no haber sometido, de manera previa, a la aprobación del Órgano de Gobierno, lo relativo a la aplicación de Ingresos Propios para la adquisición del vehículo observado; considerando que cuando la situación lo amerite el Presidente de la Junta Directiva puede convocar a una Sesión Extraordinaria.</p>	<p>PENDIENTE DE SOLVENTAR</p> <p>revisión observación 27/09/18</p>

No. OBSERVACIÓN	DESCRIPCIÓN OBSERVACIÓN	GESTIONES REALIZADAS	SITUACIÓN ACTUAL
OBS. 2016/12-24 ACTIVO FIJO - EQUIPO DE TRANSPORTE SUB-CTA. No. 1244-1000-001	La adquisición del vehículo mencionado en las observaciones números 2016/12-22 y 2016/12-23 se efectuó bajo la modalidad de "Adjudicación Directa", sin haber exhibido el Instituto el Dictamen de Excepción, en donde se fundamenta que esta adquisición se llevó a cabo cumpliendo con los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el Organismo; lo anterior representa una inobservancia a lo establecido en el artículo 101 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.	Exhibir el Dictamen de Adjudicación Directa en donde se sustenten los criterios mencionados.	PENDIENTE DE SOLVENTAR revisión observación 27/09/18
OBS. 2016/12-25 HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS - CD. MADERA SUB-CTA. No 5112-1110-002	Se observa la falta de las autorizaciones respectivas (firmas) por parte de las autoridades competentes del ICATECH en lo relativo al pago de los honorarios asimilables a salarios del Plantel de Cd. Madera, por lo que corresponde al periodo revisado.	Se recomienda al ICATECH anexar la documentación comprobatoria correspondiente con las firmas omitidas, para que dicho egreso quede debidamente autorizado y justificado.	PENDIENTE DE SOLVENTAR revisión observación 27/09/18
04-02/2017	Del análisis efectuado a las cuentas 1120 <u>Derechos a recibir efectivo y equivalente</u> y 1130 <u>Derechos a recibir bienes y servicios</u> , se localizaron subcuentas que mantienen saldos con antigüedad de más de 90 días o saldos de ejercicios anteriores. Dichos subcuentas no registran cargos y/o abonos en sus movimientos contables en el mes de Febrero 2017. Jorge Luis Mendoza Delgado \$4,199.80 Carolina del C. la Rosa Montilla \$11,238.38 PROLCI \$26,133.74 Eloy Flores Armendáriz \$4,740.49 Susana E. Lezama L. \$5,800.00 Ramón Edmundo Cuervo \$30,000.00 Subsidio Estatal pendiente 2015 \$16'444,463.41	Exhibir copia fotostática de la documentación contable que justifique los ajustes contables correspondientes para depurar los saldos de las subcuentas en referencia y así poder obtener información más clara y precisa de la cobranza pendiente del Organismo.	PENDIENTE DE SOLVENTAR revisión observación 27/09/18
06-02/2017	Se revisaron los movimientos y registros contables en la subcuenta <u>5121-7110-001 Materiales y Útiles de Enseñanza</u> , que al mes de Febrero 2017 tiene un saldo acumulado de \$373,168.12, dichos movimientos de cargo corresponden a la adquisición de materiales y útiles para diferentes cursos en los planteles Chihuahua Norte, Sur y Acciones Móviles. Del cual <u>no se exhibieron los Contratos y/o Cotizaciones respectivos.</u>	Exhibir copia fotostática de las cotizaciones por las adjudicaciones directas de materiales y útiles de enseñanza para los diferentes cursos que imparten en los planteles de Chihuahua Norte, Sur y Acciones del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua.	PENDIENTE DE SOLVENTAR revisión observación 27/09/18

No. OBSERVACIÓN	DESCRIPCIÓN OBSERVACIÓN	GESTIONES REALIZADAS	SITUACIÓN ACTUAL
07-03/2017	<p>Se llevo a cabo un Arqueo de Caja y/o Fondo Fijo Caja Chihuahua al personal responsable de las áreas de Dirección, Recepción y Recursos Materiales en las oficinas generales del Instituto, del análisis efectuado al arqueo se determinó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los gastos rebasan el tope establecido del fondo. • Facturas de consumo de alimentos, no justifican el motivo del gasto y las personas que participan. • Facturas del lavado de autos, no hacen referencia si es vehículo oficial o vehículo privado. • Fondo Fijo se utilizado para viáticos y/o comisión del personal. • Fondo Fijo para gasolina, siendo que el organismo tiene contratado el servicio de vales de gasolina. 	<p>Justificar los gastos erogados por los fondos fijos de caja, ya que no se pueden utilizar para pago de viáticos o comisiones de personal, pago de facturas de por concepto de gasolina, así como que esté justificado el gasto por concepto de gasolina (a que vehículo se le doto el combustible), comidas al personal (nombre de la persona (s)), etc.</p> <p><u>Nota: Porcentaje de Avance</u></p>	<p>PENDIENTE DE SOLVENTAR</p> <p>revisión observación 27/09/18</p>
08-03/2017	<p>La subcuenta 3220-1000-016 RESULTADO EJERCICIO 2016 muestra saldo al cierre del mes de Marzo 2017 por -3'246,042.77, el cual registra movimientos de cargos por \$1'540,866.53 y abonos de \$3'792,268.76 por concepto de Subsidio Federal / Reclasificación Presupuesto 2016 Radicado en 2017 en Servicios Personales y Gastos de Operación, sin contar con la validación del H. Consejo Directivo del Organismo por la afectación a las cuentas del patrimonio.</p>	<p>Exhibir copia fotostática de la validación por los miembros del H. Consejo Directivo del Instituto y sus acuerdos aprobados por la Junta de Consejo, donde justifique los movimientos y ajustes contables a la subcuenta debido a la naturaleza de este movimiento.</p>	<p>PENDIENTE DE SOLVENTAR</p> <p>revisión observación 27/09/18</p>
09-03/2017	<p>La subcuenta 5121-7110-001 MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA presenta un saldo en libros consolidado al mes de Marzo 2017 un importe por \$646,455.08, del análisis efectuado a la muestra en el mes de referencia, registra cargos por un monto de \$169,480.19 correspondiente a la <u>adquisición de materiales</u> para cursos de corte y confección, carpintería, cocina, mecánica básica, y estilismo. Dichas adquisiciones no exhiben la documentación comprobatoria y justificativa del gasto de operación en desapego a la <u>Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua</u>, El cual menciona en su <u>Art.101 del Capítulo IV de las Excepciones a la Licitación Pública en su numeral No. 1</u></p>	<p>Exhibir copia fotostática de las cotizaciones y/o los contratos por las adjudicaciones de materiales y útiles de enseñanza para los diferentes cursos, donde garanticen la capacidad de respuesta inmediata del proveedor y ofrezca las mejores condiciones en cuanto a precio, pago, calidad, garantías, financiamiento y oportunidad en el cumplimiento.</p>	<p>PENDIENTE DE SOLVENTAR</p> <p>revisión observación 28/09/18</p>

No. OBSERVACIÓN	DESCRIPCIÓN OBSERVACIÓN	GESTIONES REALIZADAS	SITUACIÓN ACTUAL
10-03/2017	<p>Del análisis efectuado a las subcuentas 5133 - 1110 <u>Servicios Legales, Contabilidad, Auditoria y Relación</u>, 5133-2110 <u>Servicios de Consultoría Administrativa, Proc. Tec. E Información</u> y 5133-4110 <u>Servicios de Capacitación</u> muestran en el mes de Marzo 2017 movimientos de cargo por conceptos de asesorías jurídicas, auditorias, trabajos especiales e informes a la auditoria superior y liquidación de facturas por capacitaciones por importe de \$1'665,922.15.</p> <p>Dichas adquisiciones no exhiben la documentación comprobatoria y justificativa del gasto de operación en desapego a la <u>Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua</u>, El cual menciona en su <u>Art.101 del Capítulo IV de las Excepciones a la Licitación Pública</u> en su numeral No. 1, que el proveedor <u>cuenta con capacidad de respuesta inmediata y ofrezca las mejores condiciones en cuanto a precio, pago, calidad, garantías, financiamiento y oportunidad en el cumplimiento.</u></p>	Exhibir copia fotostática de las cotizaciones y/o los contratos por las adjudicaciones de los servicios, donde garantice el proveedor la capacidad de respuesta inmediata y ofrezca las mejores condiciones en cuanto a precio, pago, calidad, garantías, financiamiento y oportunidad en el cumplimiento.	<p>PENDIENTE DE SOLVENTAR</p> <p>revisión observación 28/09/18</p>
11-04/2017	<p>Se llevo a cabo una revisión y análisis a los expedientes y bitácoras del Equipo de Transporte que pertenece al Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua, se hace mención de los siguientes datos e información a considerar para el personal a cargo y responsables de los expedientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vehículo Tucson Hyundai 2017 asignado a la Dirección General no cuenta con engomado del Instituto y no presenta en su expediente factura por la propiedad (exhiben pre-factura). • Resguardos pendientes de Firmas (Los vehículo #23, #21, #22, #04, #12) • Resguardos inexistentes (Vehículos RAM1500, Mod.2002, RAM1500, Mod.2008, Neón Mod.2002). • Remolque Caja Seca Modelo CS6010M15T, Serie 3BZES1019CC002830, Modelo 2012 Extraviado • Aulas Móviles (equipadas con mobiliario) no cuentan con resguardos. 	Exhibir copia fotostática de los resguardos y/o documentación pendiente, así como información complementaria que ampare y soporte correctamente los expedientes de los vehículos, analizar y realizar los trámites necesarios para el estatus de los vehículos que se encuentran en desuso y con aspectos legales pendientes.	<p>PENDIENTE DE SOLVENTAR</p> <p>revisión observación 28/09/18</p>

No. OBSERVACIÓN	DESCRIPCIÓN OBSERVACIÓN	GESTIONES REALIZADAS	SITUACIÓN ACTUAL
12-04/2017	Del análisis efectuado a la subcuenta <u>5121-7110-001 Materiales y Útiles de Enseñanza</u> , la muestra registra cargos por un monto de \$115,584.72 correspondiente a la adquisición de materiales para cursos de carpintería y mecánica básica dentro de los programas de la Fiscalía. Dichas adquisiciones no exhiben la documentación comprobatoria y justificativa del gasto de operación en desapego a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, El cual menciona en su <u>Art.101 del Capítulo IV de las Excepciones a la Licitación Pública en su numeral No. 1, que el proveedor cuente con capacidad de respuesta inmediata y ofrezca las mejores condiciones en cuanto a precio, pago, calidad, garantías, financiamiento y oportunidad en el cumplimiento.</u>	Exhibir copia fotostática de las cotizaciones, convenios y/o contratos por las adjudicaciones directas de materiales y útiles de enseñanza para los diferentes cursos que imparten en los planteles y Acciones del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua.	PENDIENTE DE SOLVENTAR revisión observación 28/09/18
13-04/2017	Del análisis efectuado a las subcuentas Servicios de Capacitación, Revelado e Impresión y Otros Servicios Generales en el mes de Abril 2017, registran movimientos de cargo por servicios de capacitación e impresión de certificados y diplomas por importe de \$118,200.00; Dichas adquisiciones no exhiben la documentación comprobatoria y justificativa del gasto de operación en desapego a la <u>Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua</u> , El cual menciona en su <u>Art.101 del Capítulo IV de las Excepciones a la Licitación Pública en su numeral No. 1, que el proveedor cuente con capacidad de respuesta inmediata y ofrezca las mejores condiciones en cuanto a precio, pago, calidad, garantías, financiamiento y oportunidad en el cumplimiento.</u>	Exhibir copia fotostática de las cotizaciones, convenios y/o contratos por las adjudicaciones directas sobre los servicios de capacitación e impresión de certificados para el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua.	PENDIENTE DE SOLVENTAR revisión observación 28/09/18
14-05/2017	En el mes de revisión a los saldos de las subcuentas <u>3220-1000-015 Resultado Ejercicio 2015 y 3220-1000-016 Resultado Ejercicio 2016</u> , presenta movimientos de cargo en el mes de Mayo 2017 por un importe de \$16'447,021.71 por los movimientos que se detallan a continuación, del cual no cuentan con la autorización por parte de los miembros del H. Consejo Directivo para afectar dicha cuenta. Subsidio Estatal no Recibido del Ejercicio 2015. Servicios no pagados por Araceli Rincón Ejercicio 2016. Artículos de oficina y limpieza Karina Valdez Ejercicio 2016.	Exhibir copia fotostática de la <u>validación del H. Consejo Directivo</u> del Instituto y sus acuerdos aprobados donde justifique los movimientos y ajustes contables a la subcuenta en referencia debido a la naturaleza de este movimiento.	PENDIENTE DE SOLVENTAR revisión observación 28/09/18

No. OBSERVACIÓN	DESCRIPCIÓN OBSERVACIÓN	GESTIONES REALIZADAS	SITUACIÓN ACTUAL
15-05/2017	Del análisis efectuado a los movimientos de cargos y abonos a las subcuentas de <u>Servicios Personales</u> , se revisó y cotejo la información presentada por el organismo, movimientos auxiliares, recibos de nómina, contratos del personal adscrito al Instituto, declaración de aportaciones y pagos en seguridad social, expedientes únicos del personal correspondiente a la nómina base de la primera quincena del mes de Mayo de 2017 por importe de \$307,092.53 y para la segunda quincena de Mayo de 2017 por importe de \$323,032.24. <u>Del cual no exhiben los listados de asistencia del personal adscrito a las oficinas generales en Chihuahua.</u>	Exhibir copia fotostática de los listados de asistencia del personal adscrito que maneja el departamento de Recursos Humanos para corroborar la información con la documentación contable, papeles de trabajo y auxiliares presentados por el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua, correspondiente a las oficinas generales del Organismo.	PENDIENTE DE SOLVENTAR revisión observación 28/09/18
16-05/2017	Del análisis efectuado a los saldos de la cuenta <u>Materiales y Suministros</u> , se tomaron varias muestras, cotejando y revisando la documentación presentada por el organismo en las subcuentas que la integran, dichas muestras generaron movimiento de cargos y abonos en el mes de Mayo 2017 por importe de \$20,804.00, esto por las adquisiciones de materiales y consumibles para la oficina y la compra de una cámara fotográfica asignada al departamento de Vinculación para los eventos y programas que lleva a cabo el Instituto y sus Acciones. <u>Del cual no registran la adquisición de la cámara en el activo no circulante.</u>	Exhibir copia fotostática de los ajustes contables sobre la reclasificación en la cuenta de Activos No Circulantes por la compra de la cámara fotográfica y presentar la documentación fiscal que compruebe el gasto erogado por los accesorios adquiridos por el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua.	PENDIENTE DE SOLVENTAR revisión observación 28/09/18
17-05/2017	Del análisis efectuado a los saldos de la cuenta de <u>Servicios Generales</u> , se revisaron las muestras que registran movimientos de cargos en el mes Mayo 2017 por importe de \$101,000.01, corresponden al pago de servicios legales, de contabilidad y auditoría, evaluación específica del desempeño del programa de capacitación por el ejercicio 2016, mantenimiento de unidades tipo aulas y el pago del bono mensual de la compensación del mes en referencia. <u>Del cual no exhiben la documentación comprobatoria de los contratos por la adquisición de los servicios.</u>	Exhibir copia fotostática de los contratos, verificar y en su caso corregir la vigencia de los mismos, por las adjudicaciones directas sobre los servicios legales, de auditoría y evaluación de desempeño que contrajo el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua en sus operaciones del mes de referencia.	PENDIENTE DE SOLVENTAR revisión observación 28/09/18
18-06/2017	Derivado del análisis a los saldos a la subcuenta <u>Flotilla Vehicular del ICATECH</u> , presenta registro contable sobre la adquisición de 3 vehículos para la flotilla del Instituto, 2 Pick Up NP-300 marca NISSAN modelos 2018 y 1 vehículo SUV marca HYUNDAI modelo 2017 TUCSON asignado a la dirección general, <u>del cual no exhiben la suficiencia presupuestal por las adquisiciones y los resguardos correspondientes.</u>	Exhibir copia fotostática de los resguardos y suficiencia presupuestal por la adquisición del Equipo de Transporte del Instituto y sus acuerdos aprobados donde justifique los movimientos y contables a la subcuenta en referencia.	PENDIENTE DE SOLVENTAR

No. OBSERVACIÓN	DESCRIPCIÓN OBSERVACIÓN	GESTIONES REALIZADAS	SITUACIÓN ACTUAL
19-06/2017	Derivado del análisis a los saldos a la subcuenta <u>Salarios por Pagar Instructores</u> , se presenta contablemente un saldo negativo al cierre del mes de Junio 2017 por importe de \$-263,089.28, contrario a la naturaleza de la cuenta.	Exhibir copia fotostática de los documentos contables del análisis de los registros y movimientos contables e identificar el origen del saldo negativo, para posteriormente realizar los ajustes correspondientes. En base a las normas y lineamientos contables, que genera información financiera adecuada y precisa del Instituto.	PENDIENTE DE SOLVENTAR
20-06/2017	En el mes de revisión la subcuenta <u>Resultado Ejercicio 2014</u> muestra saldo a Junio 2017 por importe \$-5'538,169.14 y la subcuenta <u>Resultado Ejercicio 2016</u> presenta saldo de \$-3'239,101.07 al mes de Junio 2017, del cual se analizaron los movimientos y registros contables en dichas subcuentas con la información que se detalla: <ul style="list-style-type: none"> • Resultado de Ejercicio 2014, \$17,000.00 Ana Graciela Ang • Resultado de Ejercicio 2016, \$9,500.00 Claudia Berumen 	Exhibir copia fotostática de la <u>validación del H. Consejo Directivo</u> del Instituto y sus acuerdos aprobados donde justifique los movimientos y ajustes contables a la subcuenta en referencia debido a la naturaleza de este movimiento.	PENDIENTE DE SOLVENTAR
21-06/2017	Del análisis efectuado a los saldos de las subcuentas, existe la partida en Servicios de Capacitación, movimiento de cargo por \$56,500.09 por concepto de curso de hidroponía e impresión de certificados en el mes de Junio 2017 por importe de \$80,620.00 en la partida de Revelado e Impresos. <u>Del cual no exhiben la documentación comprobatoria de los contratos y de al menos documentación soporte de las cotizaciones por la adquisición de los servicios.</u>	Exhibir copia fotostática de los contratos y las adjudicaciones directas sobre los servicios de capacitación y de impresión que contrajo el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua en sus operaciones del mes de referencia.	PENDIENTE DE SOLVENTAR
22-07/2017	Derivado del análisis a los saldos a las subcuentas del <u>Activo No Circulante</u> , se solicita un listado valuado que contenga la descripción del bien, el resguardo y los documentos que en cada caso acreditan la propiedad del bien en cuestión. Para efectos de su validación no fue proporcionado el listado valuado, por lo cual no es posible emitir una opinión sobre el saldo de los activos reflejado en los estados financieros, ni se encuentra garantizada una adecuada toma de decisiones en base a ellos.	Exhibir copia fotostática de los listados valuados de los activos que integran el patrimonio del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua para su análisis de información y poder emitir una opinión sobre la integración de los saldos en los Estados Financieros.	PENDIENTE DE SOLVENTAR

No. OBSERVACIÓN	DESCRIPCIÓN OBSERVACIÓN	GESTIONES REALIZADAS	SITUACIÓN ACTUAL
23-07/2017	Del análisis efectuado a los saldos de las subcuentas de <u>Materiales y Suministros</u> , se tomaron varias muestras que generaron movimiento de cargos y abonos en el mes de <u>Julio 2017</u> por importe de \$87,147.31, esto por las adquisiciones de materiales y consumibles para la oficina, ventiladores de aire para las áreas de talleres, equipos menores de tecnologías de la información, uniformes para el personal y consumo de combustibles que lleva a cabo el Instituto y sus Acciones. <u>Del cual no exhiben al menos 3 cotizaciones por las adquisiciones de servicios que realiza el organismo y no exhiben la físicamente la póliza de diario #D37 de fecha 06/07/17 por importe de \$50,000.00, movimiento registrado en la partida 5126-1110-001 Combustibles.</u>	Exhibir copia fotostática de al menos tres cotizaciones sobre las adquisiciones realizadas en el mes de Julio 2017 por los conceptos de insumos de papelería para la oficina, accesorios para cámara fotográfica del área de vinculación, adquisición de uniformes para el personal, así como exhibir los documentos comprobatorios y justificativos de la póliza contable de diario #37 de fecha del 06/07/2017 por importe de \$50,000.00.	PENDIENTE DE SOLVENTAR
24-07/2017	Del análisis efectuado a los saldos de las subcuentas de <u>Servicios Generales</u> , existen partidas contables por concepto de arrendamiento de maquinaria, impartición de cursos de formación de capital humano, servicio de limpieza, impresiones de volantes, rotulación de aulas móviles, publicidad en feria del ángel y premios a las ganadores por el V Concurso Regional de Gastronomía por importe en el mes de <u>Julio 2017</u> de \$95,893.31. <u>Del cual no exhiben la documentación comprobatoria y justificativa de la documentación soporte de al menos tres cotizaciones por la adquisición de los servicios, contratos y/o convenios.</u>	Exhibir copia fotostática de los contratos, convenios y de al menos tres cotizaciones por las adjudicaciones directas sobre los servicios que se hacen referencia en el párrafo anterior, que en el mes de Julio 2017 registro en sus libros y documentos contables del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua.	PENDIENTE DE SOLVENTAR
25-07/2017	Del análisis efectuado a los saldos de las subcuentas de <u>Pasajes y Viáticos en el País</u> , presentan partidas contables en la subcuenta <u>5137-1110-001 Pasajes Aéreos</u> y la <u>5137-5110-001 Viáticos en el País</u> , el cual no exhiben la documentación comprobatoria y justificativa del gasto erogado por concepto de Hospedaje de parte de la Directora Académica Lic. María Guadalupe Vega Lara, con referencia en la póliza de Diario D116, de fecha 21/07/17 por importe de \$9,205.07 y la póliza de diario D121, de fecha 21/07/17 por importe de \$438.00 correspondiente a consumo de alimentos por parte de la Lic. María Guadalupe Vega Lara, de la Dirección Académica.	Exhibir copia fotostática de la evidencia documental y sus comprobantes que reúnan los requisitos fiscales necesarios por los conceptos de Hospedaje y Alimentos generados por las comisiones conferidas a los servidores públicos del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua para que realicen las actividades inherentes a su cargo en el mes de Julio 2017.	PENDIENTE DE SOLVENTAR

No. OBSERVACIÓN	DESCRIPCIÓN OBSERVACIÓN	GESTIONES REALIZADAS	SITUACIÓN ACTUAL
26-08/2017	Derivado del análisis a los saldos a la subcuenta <u>Bono y Ayuda de Guardería</u> , se tomaron varias muestras que generaron movimiento de cargos y abonos en el mes de <u>Agosto 2017</u> por importe de \$5,920.02, se debe principalmente por el pago a guarderías particulares, que al cierre del mes DE Agosto 2017 se tiene un saldo acumulado de \$36,465.02. <u>Saldo del cual no exhiben autorización, ni documentación justificativa y comprobatoria del gasto erogado.</u>	Exhibir copia fotostática de la evidencia documental de la autorización y justificación por las erogaciones realizadas a las guarderías particulares que registran en sus libros contables en la subcuenta denominada Bono y Ayuda de Guardería del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua.	PENDIENTE DE SOLVENTAR
27-08/2017	Del análisis efectuado a los saldos de las subcuentas <u>Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina, Combustibles, Vestuarios y Uniformes</u> , se tomaron varias muestras, cotejando y revisando la documentación presentada por el organismo, dichas muestras generaron movimiento de cargos y abonos en el mes de <u>Agosto 2017</u> por importe de \$63,372.11, esto por las adquisiciones de papelería e insumos de oficina, vales de gasolina del mes de referencia y elaboración de filipinas bordadas para los participantes al V Concurso Nacional de Gastronomía, celebrado en Puebla, Puebla. <u>Del cual no exhiben al menos 3 cotizaciones y/o contratos por los servicios adquiridos.</u>	Exhibir copia fotostática de la evidencia documental de al menos tres cotizaciones y contratos sobre las adquisiciones de servicios realizadas en el mes de Agosto 2017 por el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua en las partidas de insumos de oficina, combustibles y vestuarios.	PENDIENTE DE SOLVENTAR
28-08/2017	Del análisis efectuado a los saldos de las subcuentas de <u>Servicios Generales</u> , presenta partidas contables de cargos y abonos por concepto de servicios de grúa y traslado de vehículo por falla mecánica, servicio de arrendamiento de las oficinas centrales, pago de cursos al ISSSTE en protección civil, servicio de remodelación de oficinas del centro, mantenimiento de parque vehicular del organismo, impresión de recibos, constancias y certificados, estructura desplegable para concurso de gastronomía y posteriormente para usos múltiples y mantelería por importe en el mes de <u>Agosto 2017</u> de \$351,724.29. <u>Del cual no exhiben la documentación comprobatoria y justificativa de la documentación soporte de al menos tres cotizaciones, suficiencia presupuestal y contratos por la adquisición de los servicios que se hacen referencia.</u>	Exhibir copia fotostática de la evidencia documental de los contratos, convenios y de al menos tres cotizaciones por las adjudicaciones directas sobre los servicios que se adquirieron en el mes de Agosto 2017 en sus registro, libros y documentos contables del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua.	PENDIENTE DE SOLVENTAR

No. OBSERVACIÓN	DESCRIPCIÓN OBSERVACIÓN	GESTIONES REALIZADAS	SITUACIÓN ACTUAL
29-08/2017	Del análisis efectuado a los saldos a las subcuentas de <u>Pasajes Aéreos, Terrestres y Viáticos en el País</u> , presentan partidas contables de cargo por un monto en el mes de Agosto de \$22,969.25. Del cual no exhiben la documentación comprobatoria y justificativa del gasto erogado por concepto de boletos de avión en clase premier, arrendamiento de vehículo para traslados de personal y documentación faltante que reúna los requisitos fiscales necesarios de las erogaciones por hospedaje de personal del Instituto, <u>en desapego a la Norma de Otorgamiento de Viáticos y lo establecido en el Decreto de Austeridad.</u>	Exhibir copia fotostática de la evidencia documental, justificativa y comprobatoria por las comisiones conferidas a los servidores públicos inherentes a su cargo del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua realizadas en el mes de Agosto 2017.	PENDIENTE DE SOLVENTAR
30-09/2017	Del análisis efectuado a los saldos de las subcuentas <u>Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina, Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información, Materiales y Útiles de Enseñanza y Productos Alimenticios para Personas</u> , se tomaron varias muestras, cotejando y revisando la documentación, dichas muestras generaron movimiento de cargos y abonos en el mes de Septiembre 2017 por importe de \$180,107.38, esto por las adquisiciones de servicios de papelería e insumos de oficina, Equipo de cómputo para dirección, Material de cableado y redes para oficinas centrales y alimentos para reuniones de trabajo en el Instituto. <u>Del cual no exhiben al menos 3 cotizaciones y/o contratos por los servicios adquiridos, registros contables incorrectos por la compra de activo fijo, no exhiben resguardos de los activos y faltante de pólizas contables.</u>	Exhibir copia fotostática de la evidencia documental, justificativa y comprobatoria de al menos tres cotizaciones, contratos pendientes, reclasificación del gasto por la adquisición de mobiliario de oficina y equipo de computo y realizar el correcto registro de los activos, resguardos por los activos adquiridos y la documentación comprobatoria de las pólizas contables faltantes en el mes de Septiembre 2017, por el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua.	PENDIENTE DE SOLVENTAR
31-09/2017	Del análisis efectuado a los saldos de las subcuentas de <u>Servicios Generales</u> , presenta partidas contables de cargos y abonos en el mes de Septiembre 2017 por importe de \$340,692.91, Esto corresponde por la adquisición de servicios arrendamiento de edificios, servicios de auditoría para los ejercicios de 2016 y 2017, servicios legales por los meses de Agosto y Septiembre 2017 (Solventada) , servicio reinstalación de vigilancia y equipo de seguridad, remodelación y reparación de oficinas acción centro y la rotulación de aulas móviles de los talleres de costura, alimentos, belleza y computación del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua. <u>Del cual no exhiben la documentación comprobatoria y justificativa de al menos tres cotizaciones, recibos de honorarios con retención de IVA, suficiencia presupuestal y/o contratos por los servicios adquiridos por parte del Instituto.</u>	Exhibir copia fotostática de la evidencia documental, justificativa y comprobatoria de los contratos, convenios y de al menos tres cotizaciones por las adjudicaciones directas sobre los servicios que se adquirieron en el mes de Septiembre 2017, presentado en sus registro, libros y documentos contables del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua.	PARCIALMENTE SOLVENTADA Con fecha del 25/10/18, exhiben evidencia documental de la póliza de diario D160 del 22/09/17 por importe de \$24,000.00 con los recibos de honorarios correctos que sustituyen a los recibos iniciales sin retención de IVA.

No. OBSERVACIÓN	DESCRIPCIÓN OBSERVACIÓN	GESTIONES REALIZADAS	SITUACIÓN ACTUAL
32-09/2017	Del análisis efectuado a los saldos de la subcuenta <u>Pasajes Aéreos, Terrestres, Viáticos en el País y Otros Servicios de Traslado</u> , presentan partidas contables de cargo por un monto en el mes de <u>Septiembre</u> de \$42,616.38. Del cual no exhiben la documentación comprobatoria y justificativa del gasto erogado por concepto de boletos de avión en clase premier y documentos faltantes en sus pólizas contables del Instituto, <u>en desapego a la Norma de Otorgamiento de Viáticos y lo establecido en el Decreto de Austeridad.</u>	Exhibir copia fotostática de la evidencia documental, justificativa y comprobatoria por las comisiones conferidas a los servidores públicos inherentes a su cargo y sus pólizas contables faltantes del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua realizadas en el mes de Septiembre 2017.	PENDIENTE DE SOLVENTAR
33-10/2017	Del análisis efectuado a los saldos de la subcuenta <u>3220 Resultado Ejercicio 2016</u> presenta un saldo de \$-1'971,606.14 al mes de Octubre 2017, del cual se analizaron los movimientos y registros contables en dichas subcuentas con la información que se detalla: <ul style="list-style-type: none"> • 3220-1000-016 Resultado de Ejercicio 2016; Subsidio Federal del ejercicio 2016 radicado en el ejercicio de 2017 por importe de \$604,748.98 • 3220-1000-016 Resultado de Ejercicio 2016; Subsidio Federal del ejercicio 2016 radicado en el ejercicio de 2017 por importe de \$662,745.95 • 3220-1000-016 Resultado de Ejercicio 2016; Error en movimientos contables por importe de \$1'267,494.93 	Exhibir copia fotostática de la evidencia documental de la <u>validación de los miembros del H. Consejo Directivo</u> del Instituto y sus acuerdos aprobados donde justifique los movimientos y ajustes contables a la subcuenta en referencia debido a la naturaleza de este movimiento.	PENDIENTE DE SOLVENTAR
34-10/2017	Del análisis efectuado a los saldos de las subcuentas <u>Materiales y Útiles de Impresión, Material Impreso e Información Digital, Útiles de Enseñanza, Vestuario y Uniformes</u> , se tomaron varias muestras, cotejando y revisando la documentación, dichas muestras generaron movimiento de cargos y abonos en el mes de <u>Octubre 2017</u> por importe de \$59,121.78, esto por las adquisiciones de insumos de oficina, instalación de redes telefónicas, compra de equipo de cocina para acción sur, compra de mesas para los cursos en Aldama, uniformes del personal de oficina central y sus acciones en el Instituto. <u>Del cual no exhiben al menos 3 cotizaciones por los servicios adquiridos, registros contables incorrectos por la compra de activo fijo y no exhiben resguardos de los activos antes mencionados.</u>	Exhibir copia fotostática de la evidencia documental, justificativa y comprobatoria de al menos tres cotizaciones, reclasificación del gasto por la adquisición de equipo de cocina, mobiliario y realizar el correcto registro de los activos, resguardos por los activos adquiridos por el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua en el mes de referencia.	PENDIENTE DE SOLVENTAR

No. OBSERVACIÓN	DESCRIPCIÓN OBSERVACIÓN	GESTIONES REALIZADAS	SITUACIÓN ACTUAL
35-10/2017	Del análisis efectuado a los saldos de las subcuentas de <u>Servicios Generales</u> , presenta partidas contables de cargos y abonos en el mes de <u>Octubre 2017 por importe de \$224,245.70</u> , Esto corresponde por la renta mensual de las oficinas centrales del Instituto (Vigencia por tres años a partir del 01 de Septiembre 2017), reclasificación de pólizas contables por servicios de auditoría, seguros de bienes patrimoniales, apoyos evento "Korima Comparte", material de promoción para promover el Instituto, eventos culturales "Feria del Ángel" y otros servicios generales del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua, <u>Del cual no exhiben la documentación comprobatoria y justificativa de al menos tres cotizaciones por los servicios adquiridos por parte del Instituto por importe de \$13,351.60</u>	Exhibir copia fotostática de la evidencia documental, justificativa y comprobatoria de al menos tres cotizaciones por las adjudicaciones directas sobre los servicios que se adquirieron en el mes de Octubre 2017, presentado en sus registros, libros y documentos contables del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua.	PENDIENTE DE SOLVENTAR
36-10/2017	Del análisis efectuado a los saldos de la subcuenta <u>Pasajes Aéreos, Terrestres, Viáticos en el País y Otros Servicios de Traslado</u> , presentan partidas contables de cargo por un monto en el mes de <u>Octubre de \$39,327.22</u> . Del cual no exhiben la documentación comprobatoria y justificativa del gasto erogado por concepto de renta de servicio de transportación en la Cd. de Guanajuato por parte del Instituto por monto de \$15,000.00, <u>en desapego a la Norma de Otorgamiento de Viáticos y en lo establecido en el Decreto de Austeridad.</u>	Exhibir copia fotostática de la evidencia documental, justificativa y comprobatoria por las comisiones conferidas a los servidores públicos inherentes a su cargo en Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua realizadas en el mes de Octubre 2017.	PENDIENTE DE SOLVENTAR
37-11/2017	Del análisis efectuado a los saldos a las subcuentas de <u>Materiales y Suministros</u> , se tomaron varias muestras, cotejando y revisando la documentación, dichas muestras generaron movimiento de cargos en el mes de <u>Noviembre 2017 por importe de \$71,255.72</u> , esto por las adquisiciones de insumos de oficina, material para difusión del Instituto, artículos promocionales y alimentos personas para junta directiva en el Instituto. <u>Del cual no exhiben al menos 3 cotizaciones y/o contratos por los servicios adquiridos.</u>	Exhibir copia fotostática de la evidencia documental, justificativa y comprobatoria de al menos tres cotizaciones y/o contratos por las adquisiciones de insumos de oficina, material para difusión del Instituto, artículos promocionales y alimentos personas adquiridos por el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua en el mes de referencia.	PENDIENTE DE SOLVENTAR

No. OBSERVACIÓN	DESCRIPCIÓN OBSERVACIÓN	GESTIONES REALIZADAS	SITUACIÓN ACTUAL
38-11/2017	Del análisis efectuado a los saldos de las subcuentas de <u>Servicios Generales</u> , presenta partidas contables de cargos en el mes de <u>Noviembre 2017 por un importe de \$70,722.52</u> . Esto corresponde por la adquisición de pintura para el mantenimiento menor de inmuebles, reparación y mantenimiento de equipo de transporte y fabricación e instalación de letras dimensionales del ICATECH y otros servicios generales del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua, <u>Del cual no exhiben la documentación comprobatoria y justificativa de al menos tres cotizaciones por los servicios adquiridos por parte del Instituto.</u>	Exhibir copia fotostática de la evidencia documental, justificativa y comprobatoria de al menos tres cotizaciones por las adjudicaciones directas sobre los servicios que se adquirieron en el mes de <u>Noviembre 2017</u> , presentado en sus registros, libros y documentos contables del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua.	PENDIENTE DE SOLVENTAR
39-11/2017	Del análisis efectuado a los saldos de la subcuenta <u>Pasajes Aéreos, Terrestres, Viáticos en el País y Otros Servicios de Traslado</u> , presentan partidas contables de cargo por un monto en el mes de <u>Noviembre de \$5,082.00</u> . Correspondiente a boletos de avión en clase premier por el servidor público Lic. Roció Ramírez, el día 23 de Noviembre 2017 saliendo del Bajío a la CDMX y de CDMX a Cd. De Campeche, Mex. <u>En desapego a la Norma de Otorgamiento de Viáticos y en lo establecido en el Decreto de Austeridad en su numeral décimo quinto.</u>	Exhibir copia fotostática de la evidencia documental, justificativa y comprobatoria por la adquisición de transporte aéreo en clase premier sobre las comisiones conferidas a los servidores públicos inherentes a su cargo en el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua realizadas en el mes de <u>Noviembre 2017</u> .	PENDIENTE DE SOLVENTAR